



RESOLUCIÓN N° 275 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2018

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA VIGENCIA 2018, ESTABLECIDO A TRAVÉS DE RESOLUCIÓN 074 DEL 05 DE MARZO DE 2018

EL CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA,

En uso de sus atribuciones legales y ordenanzaes, en especial las conferidas en la Ley 330 de 1996 y la Ordenanza N° 010 del 2001 y,

CONSIDERANDO

Que el Decreto-ley 267 de 22 de febrero de 2000, en su artículo 35 numeral 1, dispuso como una función del Contralor General de la Republica: “Fijar las políticas, planes, programas y estrategias para el desarrollo de la vigencia de la gestión fiscal, del control fiscal del Estado y de las demás funciones asignadas a la Contraloría General de la República de conformidad con la Constitución y la ley”.

Que el Decreto-ley 267 de 22 de febrero de 2000, en su artículo 5° numeral 2, dispuso como una función de la Contraloría General de la Republica: “Ejercer la vigilancia de la gestión fiscal conforme a los sistemas de control, procedimiento y principios que establezcan la ley y el Contralor General de la Republica mediante resolución”.

Que de conformidad con el Artículo, inciso 5° de la Constitución Política, los Contralores Departamentales ejercerán en el ámbito de su jurisdicción, las funciones atribuidas en ella artículo 268 de la misma norma al Contralor General de la Republica.

Que es política de la Contraloría General del Departamento Archipiélago, revisar y actualizar permanentemente los procesos y procedimientos para el ejercicio de la vigilancia de la gestión fiscal y desarrollo administrativo.

Que realizada la discusión de la presente resolución con la profesional universitario de la Dependencia de Auditorias y Participación Ciudadana, fue aprobada por el Contralor General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, modificaciones en el cronograma de actividades del Plan de Participación ciudadana con el propósito de coadyuvar en el logro de los resultados esperados.

Que en mérito de lo anterior,

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”





RESUELVE

Artículo único. Modifíquese el Plan de Participación Ciudadana 2018 de la Contraloría General del Departamento conforme queda referido en la parte considerativa del presente acto y en el cronograma anexo.

(Original Firmado)

FRANKLIN GABRIEL AMADOR HAWKINS
Contralor General del Departamento.

Proyecto: Ana Patricia Taylor Bent, Profesional Universitario, Dependencia de Auditorias y Participación Ciudadana
Revisó: Hamilton Antonio Britton Bowie, Profesional Especializado, Dependencia Auditoria y Participación Ciudadana.
Aprobó: Franklin Gabriel Amador Hawkins, Contralor Departamental

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El siguientes es el cronograma de ejercicios de participación que realizará la Contraloría General del Departamento Archipiélago.

ACCIÓN	CANAL	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Diplomado en Participación Ciudadana y Control Social a la Gestión Pública en el municipio de Providencia y Santa Catalina	Auditorio Casa de la Cultura												
Capacitación en el tema de Participación Ciudadana y Control Social para estudiantes de los grados 9º, 10º y 11º de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	Instituciones Educativas												
Reunión Preparatoria previa a la Audiencia de Rendición de	Auditorio Wallwin Peterson Bent												

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
Página Web: www.contraloriasai.gov.co





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

Cuentas vigencia 2017, en San Andrés Isla.																			
Reunión Preparatoria previa a la Audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2017, en Providencia y Santa Catalina, Islas.	Auditorio Hotel Morgan																		
Rendición de Cuentas vigencia 2017, en San Andrés Isla.	Auditorio Wallwin Peterson Bent																		
Rendición de Cuentas vigencia 2017, en Providencia y Santa Catalina Isla.	Auditorio Casa de la Cultura																		
Informe de Rendición de Cuentas de la vigencia de 2017	Contraloría General del Departamento																		
Diplomado en Gerencia Estatal	Auditorio CAJASAI en San Andrés Isla																		

“Control fiscal decente, efectivo, participativo y social”

Avenida Francisco Newball, Edificio OCCRE piso 3 - San Andrés Isla
 Tel.: 51 25190 - 51 20189 - Fax: 51 22465
 Correo Electrónico: contraloria@contraloriasai.gov.co
 Página Web: www.contraloriasai.gov.co



